

DECRETO N° 184/2016

VISTO:

La petición realizada por la Sra. María Alicia BRACAMONTE, D.N.I. N° 17.037.123, vecina de nuestra localidad, solicitando un aporte económico para solventar los gastos de medicamentos necesarios para el tratamiento de su enfermedad;

Y CONSIDERANDO:

Que este Departamento Ejecutivo no resulta insensible a las necesidades y peticiones de los habitantes de nuestro pueblo,

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Art. 1°.- OTÓRGUESE un subsidio de pesos Doscientos veinte (\$ 220,00.-) a la Sra. María Alicia BRACAMONTE, D.N.I. N° 17.037.123, para solventar los gastos de medicamentos necesarios para el tratamiento de su enfermedad.

Art. 2°.- IMPÚTESE la mencionada Erogación a la Partida “Subsidios a Particulares” 1.3.01.02.02.01 del Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos vigente para 2016.

Art. 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento.

Art. 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 21 de octubre de 2016

DECRETO N° 184/2016

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretaria de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal